



----- **EDICTO** -----

Yo, **BEATRIZ PIZARRO CABALLERO**, Notario del Ilustre Colegio de Aragón, con residencia en Almodévar (Huesca)-----

----- **HAGO CONSTAR:** -----

Que en la **NOTARIA DE ALMUDEVAR**, se halla en tramitación de acta de declaración de herederos abintestato en cuanto a los BIENES TRONCALES DE LA LÍNEA PATERNA de **DOÑA MARÍA CARMEN AISA DOMEQUE**, vecina de Zaragoza, fallecida el día 24 de enero de 2018 en Zaragoza, sin haber otorgado disposición testamentaria alguna conocida o de última voluntad. -----

Los únicos interesados en los bienes troncales de la línea paterna, son sus hermanos, **DON JOSÉ Y DON JESÚS ÁNGEL AISA DOMEQUE**, conforme a la legislación civil aplicable a la fecha de su fallecimiento. Por el presente edicto se llama a quienes se consideren con derecho a la referida herencia para que se personen en la referida Notaría en plazo inferior a veinte días desde la publicación del presente. -----

Almodévar a nueve de mayo de dos mil veinticuatro.

